

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35829** DECORFINANZAS, S.A.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 298/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña M^a Adela Landaluce Rodríguez y Doña Montserrat López Bueno se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Decorfinanzas, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 5.789,18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085532-1